

El Cruzado Aragonés

Rvdo. P. Superior de los
Benedictinos
SANTUARIO DEL PUEYO

SEMENARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXIII

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 14 de noviembre de 1925

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.173

EL SEÑOR

Don Julián Ubierno Samper

FALLECIÓ A LAS SEIS DE LA MAÑANA DEL LUNES ÚLTIMO,
EN SU CASA DE COSTEAN

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su apenada esposa doña María de los Dolores de Ugarte; hermana doña Jesús; hermanos políticos don Antonio Nerín, don Javier, don Jesús y don Eliano de Ugarte; sobrinos, don Antonio y don José María Nerín, y demás sobrinos, primos y parientes;

Al participar a sus numerosos amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

COSTEAN, noviembre de 1925.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Santoral y cultos

15 Domingo.—San Eugenio I, arz. de Tolosa.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

PARROQUIA DE LA ABUSIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez Misa de hora.

A las cinco de la tarde, continúa la novena a las almas con visita, rosario, sermón y responso.

En la iglesia de San Bartolomé, a las diez y media misa.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

16 Lunes.—San Valerio.

17 Martes.—San Gregorio Taumaturgo.

18 Miércoles.—San Odón.

19 Jueves.—Santa Isabel reina de Hungría.

20 Viernes.—San Félix de Valois, conf.

21 Sábado.—La Presentación de Ntra. Sra.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

Pío XI y la moda

El discurso ante la U. I. de Asociaciones Católicas Femeninas.

«Por humanidad hay que combatir las modas indecorosas»

Al recibir en la sala del Consistorio a las delegadas de la Unión Internacional de las Asociaciones Femeninas, presentadas por el Cardenal Merry del Val, pronunció el Papa un interesante discurso. La segunda parte se refiere toda entera a las modas femeninas. Hela aquí en su integridad:

«Nos regocijamos sobre todo de que vuestra atención se haya consagrado de una manera especial a un aspecto importantísimo de la vida cristiana y a la manera de concebir y practicar esta misma vida que no debe ser una vida cualquiera, sino una vida profundamente cristiana; no una vida confusamente cristiana, sino una vida ilustrada, consciente y, por lo mismo, profunda. El sentimiento puede alguna vez dar la ilusión de sumergirse en grandes profundidades; pero no es siempre verdadero. Al

contrario, la visión de la verdad en sí misma, objetivamente contemplada, es lo que da al sentimiento y a la acción su profundidad. Y es precisamente lo que pensáis cuando decís que la vida cristiana debe ser profunda y consciente cristiana, es decir, no solamente en la superficie, sino en el fondo, en todas sus manifestaciones, en todas sus relaciones, en la vida misma; una vida que no esté abierta, como lo habéis notado también, a las alianzas con los malos; una de esas pobres vidas cristianas, donde todo puede entrar, sin excepción de contactos irreducibles e inconciliables con la vida espiritual, lo cual explica en una época en que tales compromisos son posible, la aridez de los espíritus y la desolación de las almas.

Pero hemos notado otro punto en vuestro programa, otra correspondencia muy oportuna para nuestro ideal cristiano, es decir, la lucha que os proponéis empeñar tan dignamente, tan fuerte, poderosa y piadosamente, contra la moda inmoral, que es una verdadera vergüenza para un gran número de mujeres que se llaman a sí mismas cristianas y que deshonran ese nombre.

Nos regocijamos de encontrarnos tan acordes con Nos en una de nuestras más graves preocupaciones. Esto no nos sorprende: pero es siempre un consuelo encontrar vuestros sentimientos en armonía con uno de los más ardientes deseos de nuestro corazón; con uno de los argumentos sobre los cuales nos complacemos en insistir siempre que se nos presenta ocasión.

La profundidad, la clarividencia de la vida cristiana, vienen dadas por el sólido

conocimiento de la cristiana verdad. Teneis la experiencia de todos los días en vuestros trabajos. No hay nada como el gusto de las cosas bellas y grandes y generosas para engendrar en las almas las elevadas y dignas resoluciones. Por este motivo queremos recordaros a vosotras sólo, confidencialmente, un detalle a propósito de la campaña que os proponéis hacer contra la moda inmoral. Porque hemos notado que muchas veces el sentido de repulsión contra la moda menos digna no existe allí mismo donde menos se podía esperar, en ciertas casas de educación, que, sin embargo, son cristianas y se glorían de llamarse con ese nombre. Nos no olvidamos jamás cuando vemos religiosas el preguntarle si tienen casas de educación; y si nos responden afirmativamente, jamás omitimos la recomendación de que insistan sobre la modestia cristiana y el vestido «a toda costa». Algunas veces hemos oído responder que si se insiste en esto, las madres retiran sus hijas del colegio. Pues bien, poco importa; la modestia cristiana del vestido debe enseñarse con insistencia «a todo trance», y Nos queremos que el ejemplo venga de las casas de educación de religiosas católicas. Es preciso comenzar por las más jóvenes para que arraigue en los corazones el sentimiento de la virtud, el sentimiento de la inefable dignidad del alma humana.

En efecto, hasta en nombre de la humanidad es preciso combatir por la decencia de la moda, y es preciso, sobre todo, por la dignidad del nombre cristiano; porque nosotros llevamos todos las huellas de la sangre del Reden-

tor, testimonio espléndido de los destinos que nos esperan.

He aquí por qué vuestra presencia ha abierto nuestro corazón a las plenas confianzas: no lo hubiéramos hecho delante de otra peregrinación o de otro auditorio. Estamos ciertos de haber confiado nuestros sentimientos a las mejores cooperadoras para alcanzar el fin que nos proponemos siempre: la gloria de Dios, el honor de Nuestro Señor Jesucristo y la salvación de las almas.

Esto quiere decir cuánto os felicitamos de haber venido, no solamente a causa de vuestros trabajos, sino también para participar en el Santo Jubileo, en los tesoros espirituales, en los más amplios perdones, en las indulgencias, en las oraciones, en los sacramentos, en la edificación mutua, que basta por sí sola para dar la mayor eficacia al movimiento que se desarrolla durante este Año Santo, y al cual el mundo entero presta su concurso. Vosotras habéis traído también el concurso de vuestro espíritu de caridad, de piedad, de romanidad, a este espectáculo magnífico de fe y de fervor universales. Os felicitamos de todo corazón, y con este sentimiento de íntimo consuelo os damos la bendición apostólica a vosotras, a todas las Ligas que representáis, a vuestras familias y a todos los que amáis más en vuestro pensamiento y en vuestro corazón.»

VERANEO IMPROVISADO

III

Halagados ambos oídos por el grato dejo de niños, viejos y jóvenes, que hablaban en derredor mío; llevo a la modesta posada (mi presupuesto no alcanza a más) donde, sentado a la mesa, me encuentro vis a vis con un señor de porte correcto, faz morena, traje sencillo, trato afable, muy decididor y amo de un auto.

Mi buena estrella (por algo nací el día de Reyes) hace que caiga en gracia al comensal de enfrente (no siempre la suerte ha de acompañar a los pillos, como reza el consabido adagio, alguna vez ha de favorecer a los que no lo somos), y el lazo de la simpatía aproxima nuestros ánimos en el orden de las ideas más de lo que están nuestros cuerpos en la distancia de dos comensales que se han sentado a la mesa a comer juntos pan a manteles.

En el curso de la conversación yo me declaro como soy: burgalés a todo ruego, y, como él es también burgalés a todo trapo, la conversación recae irremediablemente sobre el héroe burgalés, que, a su vez, es el héroe legendario de toda la nación: el Cid, Ruy Díaz de Vivar.

Ante la sencilla expresión de mis deseos de ver el histórico pueblo de Vivar del Cid, que dista nueve kilómetros de Burgos, se descuelga poniendo a mi disposición al siguiente día el auto de que es dueño. Calva pintan a la ocasión; pero, hay calvas, y yo conozco algunas, que tienen varios mechones; la presente, sin embargo, que a mí se me ofrece, no tiene más que un pelo, y a él me agarro para ver gratis a Vivar. Aquella noche no duermo tranquilo; mi imaginación se convierte en una película cinematográfica, en la que se mueve el Cid vestido de todas armas, estando a pie y a caballo, matando moros, arengando a cristianos, riñendo con los reyes de Burgos y combatiendo con los condes en Carrión.

Por fin, puestos los dos burgaleses de nacimiento y más burgaleses de corazón en el auto, haciendo el dueño de chófer que guía y yo de viajero que es llevado, vamos subiendo ligeras cuestas y bajando suaves pendientes hasta llegar a la cima de un repecho desde el cual se descubre, en medio de una amplia llanura, el caserío de Vivar del Cid. Unos instantes después, el auto se detiene en medio de un pueblo de tipo marcadamente burgalés, con sus casas de piedra o pizarra, sus eras entre las casas y su iglesia levantada junto a las eras. Nada veréis en aquellas casas que recuerde la morada de los antiguos vivarienses, ni en el grupo de niños que nos rodea, atraídos por la vista poco frecuente de un religioso, los descendientes de aquellos «fijosdalgo» que marchaban tras el Cid a pelear contra moros, o a la conquista de Valencia. Pregunto a un anciano, que, según costumbre antigua, está sentado a la puerta tomando agradablemente el sol, si se conserva el recuerdo del sitio donde alzaba la casa del Cid, o algún des-

moronado paredón de su almenado palacio, y me responde que ni una piedra para señal, ni un recuerdo para memoria; y, entornando sus ojos hacia un vecino convento de monjas, añade: «ésas podrían darnos muchas noticias de todo eso que usted pregunta; pero las tontas, sin saber lo que daban, creyendo que eran papeles tan inútiles como viejos, que ni leerlos sabían, se los cedieron todos a un diputado a Cortes, hijo de un gran político». Sin que él lo diga, sé que tira bala rasa contra un ilustre asturiano, autor de una laureada obra sobre el Cid. No hay que dar excesivo crédito a las revelaciones quejumbrosas del viejo burgalés, porque, en tratándose de convento, en seguida consideran una realidad «Las mil y una noches».

Haciendo, pues, caso omiso de tales declaraciones, desprovistas sin duda de fundamento, yo, romántico incorregible, estoy oteando con mis ojos, mientras él habla, y busco en el suelo de las eras o en el pavimento del camino las huellas de las herraduras de Babieca o la marca del calcaño de los guerreros fijosdalgo cuando a la guerra salían. ¡Pero es una ilusión! Allí no se ve huella ninguna; la acción demoleadora de los tiempos lo ha borrado todo, y sólo queda en pie el nombre, que sigue ilustrando al pueblo de Vivar del Cid.

El referido pueblo se halla contorneado por un círculo de empinada loma, que forma un como anfiteatro, ancho cual el corazón del Cid, sin más abertura que una que mira hacia Burgos, y por la cual salían los fijosdalgo vivarienses cuando, el Cid al frente, iban a querrellarse de susperas o reales injurias ante el rey Alfonso VI, que tenía su trono en Burgos.

En este día, ¡caprichos de un romántico!, he celebrado la misa en la celebrísima capilla del Condestable, que es una catedral en miniatura, actuando yo en ese día de capellán mayor de los condestables de Castilla, honor que habría sido usurpado si no lo hubiese ejercido con la autorización del Doctoral de la Metropolitana, que galantemente me lo concedió.

En el presente día, y siempre dentro del recinto de este mi queridísimo Burgos, he recibido otras gratísimas impresiones, que espero comunicar en otro artículo a los que siguen con interés, y yo sé que son muchos, mis pasos en este «veraneo improvisado».

MAURO RUIZ,
Monje del Pueyo.

(Su continuará).

Los Sacramentos

V

La Extremaunción

*Dominus opem ferat illi super lectum
doloris ejus.*

I

Postrado en el lecho,
ya falta de fuerzas,
está el fiel cristiano:
la muerte se acerca,
y el juicio inminente
de miedo le llena;
y dice clamando
entre ayes de pena:

«Mi cuerpo extermécese,
mis carnes se aterrán
y todos mis huesos
sin paz ¡ay! me dejan
cuando de mis culpas
yo pienso en la cuenta.

Llamad al Ministro
del Dios de clemencia,
que él me purifique
de toda miseria
con unción sagrada
de gracia y de fuerza».

II

Y viene el Sacerdote,
y a la lucha postrera
prepara con los óleos benditos
los miembros del mortal que al fin se
Y uno a uno los unge, [acerca.
los purifica, alivia y hermosa,
y blancos y fulgentes
más que la nieve del Tabor los deja.
Podrán bajar al polvo
y dormir confundidos con la tierra,

que la unción de la gracia
hasta el segundo adviento los conserva:
germinarán entonces
como los ríos de frondosa sierra
puros e imaculados
con vida y hermosura sempiternas.

III

Viene el Sacerdote
y el rito comienza:
y cada sentido
su culpa confiesa:
la vista, el oído,
pies, manos y lengua
con la unción reciben
perdón y pureza.

—¿Quién hay sin pecado,
quién, Justicia Eterna,
podrá presentarse
ante tu presencia
immune de manchas,
si Tú no le llevas
remedios que sanen
las llagas que afean
al alma, que triste
vivió prisionera
en prisión inmunda
de lodo, de tierra?..

IV

Como león rugiente,
el lecho de dolor Luzbel rodea,
y trae a la memoria
las faltas de la vida entera:
pecados y deslices y omisiones
y de la juventud las ligerezas.
Llenar quiere de espanto
al mortal que por siempre de él se aleja:
que en el último trance
el malvado perder teme la presa.
Redobla sus esfuerzos
y ruge airado como fiera hambrienta:
mas sus ladridos son de cobardía,
de rabia, de impotencia:
que los miembros ungidos resplandecen
con fulgor tan divino y luz tan bella,
que olfucea al enemigo
y acercarse al enfermo no le deja.

V

El Angel de la Guarda
está a la cabecera
y dice en los oídos del que muere
palabras que le animan y consuelan.
Y son como la voz de la victoria
que en el campo de guerra
sale del propio ejército
y al moribundo combatiente llega.
Y en calma venturosa
el finado se queda
durmiendo el postrer sueño
que le da vida nueva.
«¡Jesús! ¡María!» aun se oye por los
sus palabras postreras... [aires:

VI

En tanto el Sacerdote con los fieles
le acompañan con voz de fortaleza:
—«Proficiscere, anima christianal...
¡comienza la visión de paz eterna!..

ROMÁN RÍOS, O. S. B.

ENCOMIOS A UN BARBASTRENSE

Siempre sentimos muy viva complacencia cuando nos enteramos de triunfos y elogios obtenidos por algunos de nuestros paisanos; pero en el caso presente nuestra satisfacción sube de punto, por tratarse de un ilustrado sacerdote, antiguo amigo nuestro y uno de los primeros que colaboraron en EL CRUZADO ARAGONÉS, el Rdo D. Fernando Rámiz Mur, capellán del regimiento de Ingenieros, de guarnición en San Sebastián, de quien con el epígrafe de «El espíritu religioso en el Ejército» escribe la importante revista *El Pilón*, lo que con mucho gusto copiamos a continuación:

«Es digna de aplauso y encomio la obra que al frente de la Escuela establecida en el cuartel está realizando el capellán castrense D. Fernando Rámiz Mur, de la guarnición de San Sebastián, cuyo propósito principal no es instruir a los soldados analfabetos en los rudimentos de la educación literaria, sino el de inculcarles el espíritu religioso al punto de haberles encomendado la redacción de la *Hoja Parroquial* por él

fundada y editada en la que han aparecido ya varios trabajos de tan simpáticos redactores.

Puede y debe ser el cuartel una eficaz escuela de provechosas enseñanzas. Los reclutas, que al llegar de sus pueblos carecen en su mayoría de toda instrucción, pueden salir, al ser licenciados, con un caudal de conocimientos de indudable eficacia y aplicación para su actividad futura, cualquiera que ella sea. Pero mucho más importante que enseñarles a leer y a escribir e imponerlos en las operaciones aritméticas elementales es, sin duda, educar su espíritu, formar su corazón; función docente ésta que nadie mejor que el sacerdote puede realizar, con beneficio indudable para la sociedad y para el individuo, cuyas cualidades morales son más de temer en cuenta que la cultura práctica que pueden adquirir durante los años del servicio de armas.»

Crónica semanal

A fines de la semana anterior, el señor Primo de Rivera cesaba definitivamente en su cargo de general en jefe del Ejército de operaciones, y abandonaba la Alta Comisaría que con tanto acierto y competencia ha venido desempeñando desde septiembre de 1924. Nadie regará que el ilustre hombre público ha derrochado allí valor, talento y serenidad, y que su paso por aquellos territorios de Africa ha dejado huella luminisísima, tanto más gloriosa para nuestra nación cuanto más dura para el enemigo. Nada de esto nos ha querido decir en su documento de despedida, porque la modestia se lo estorbaba; pero cualquiera que juzgue las cosas desapasionadamente hará justicia a la campaña del bizarro y experto caudillo, que tan dignamente puede ostentar con orgullo sobre su pecho la cruz de San Fernando. En ese documento, después de hacer resaltar los méritos e indiscutibles cualidades del sucesor, don José Sanjurjo y Secanell, se expansiona amablemente con sus compañeros de fatigas, y aludiendo a la realidad presente y futura de España, les dice con tono alentador:

—Procede haceros saber a los que aquí quedáis, que podéis estar tranquilos respecto a la situación de España, que tan fundadamente os interesa. Todo marcha bien, y hoy el Directorio, y, el día en que el Rey se digne resolverlo, un Gobierno de composición más normal y más civil, inspirándose en los mismos principios que ha mantenido el Directorio, velará por la tranquilidad y por la prosperidad del país, sin que la estorben ni la retrasen siquiera, los que, movidos por despecho, inquietud y ambición o dolidos por rigores inevitables, se propongan turbar la hermosa obra de resurgimiento en todos los órdenes que España realiza, que reconocen los extranjeros y que apoyan todos los buenos españoles.

A esa obra estamos bien seguros que va a dedicar en Madrid preferente atención, tan pronto como se reintegre por entero a las funciones que le incumben como presidente del Directorio; y, o mucho nos engañamos, o no han de pasar ni dos meses sin que se note palpablemente esta nueva fase de su actuación política y sin que vuelva a revelárenos con toda su gigante personalidad de hombre de gobierno. Reconoce con nobleza, que aun queda por hacer no poco de lo prometido en su manifiesto del 13 de septiembre, y ahora, libre ya de las preocupaciones que lleva consigo la dirección general de un ejército numeroso en pie de guerra, se dispone a traducir en hermosas realidades cuanto proyectó para mejora y engrandecimiento de la Patria.

Los gobernadores civiles han recibido orden del ministerio del Trabajo de constituir, en el plazo de ocho días, en todas las capitales de provincia y poblaciones

de más de 20.000 habitantes, las Juntas encargadas de organizar las Cámaras de la Propiedad, que fueron declaradas obligatorias en 1919.

En el decreto de la Gaceta del día 9, regulando el nombramiento de obispos coadjutores con derecho de sucesión, se establece, que para no gravar el presupuesto, dichos obispos coadjutores tengan la misma dotación que los obispos auxiliares.

La compensación otorgada por R. O. de 15 de octubre a los carbones minerales de producción nacional, ha sido extendida a todos los combustibles minerales que se transporten desde las cuencas carboníferas a las provincias apartadas del mar; esta compensación será de 2'50 pesetas por tonelada.

El domingo hizo su entrada en la Real Academia de Bellas Artes el excelentísimo señor don Félix Boix y Merino; su discurso versó acerca de la Litografía y sus orígenes en España.

Si todas las semanas menudean los choques de vehículos con las desgracias consecuentes, la anterior fué excepcional en este sentido. Entre las estaciones de San Fernando y Torrejón, a 20 kilómetros de Madrid, el rápido de Barcelona alcanzó a un mercancías, resultando del choque un muerto y nueve heridos. En el mismo Madrid, en la calle de Segovia chocó un tranvía de la línea del Norte-Atocha con otro de la de la Plaza Mayor-Puerta del Angel; los dos tranvías quedaron deshechos, y de los ocupantes hubo 41 heridos; para colmo de desgracias, uno de los automóviles que habían acudido a recoger las víctimas, fué a dar contra un farol, aumentando con ello el número de los heridos.

En Italia siguen las detenciones con motivo del complot fraguado contra el jefe del Gobierno, y en el que parece eran cómplices principales el general Capello y el exdiputado Zaniboni. Los acuerdos de Locarno, tan beneficiosos para la paz, se ven algo comprometidos por la inestabilidad de los gabinetes de París y de Berlín, en los que se teme sobrevenga la crisis total antes de que dichos acuerdos queden ratificados.

Errán.

Noticias

Locales y Regionales

Advertimos:

Que no nos consideramos obligados a publicar escritos que no hayan sido solicitados por la Dirección de nuestro semanario.

Que, en consecuencia, no daremos explicación alguna respecto de nuestro proceder, para con los tales escritos, y

Que «no se devuelven los originales».

Se ha publicado la circular ordenando para los días 1, 2 y 3 de diciembre la concentración en las Cajas de Reclutas de los individuos del servicio ordinario del reemplazo de 1925, nacidos en el primer semestre de 1904 y todos los pertenecientes al de 1924 y anteriores que deban hacerlo con el de 1925, a fin de efectuar el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades del Ejército con arreglo a los preceptos legales.

Su extensión nos impide publicar íntegra la circular, en la que se consignan varias disposiciones, entre las cuales copiamos las siguientes por el interés que encierran:

Los reclutas que falten a la concentración serán destinados sin excepción alguna, del modo taxativamente prevenido en el artículo 339 del reglamento.

Los que por el sorteo que se verificará les corresponda servir en África y hu-

bieran perdido un hermano desde 1921 o se encuentren en situación de desaparecido, serán destinados a un cuerpo de la península próximo a la residencia de sus padres, si acreditan ante el jefe de la caja este derecho, mediante la presentación del correspondiente certificado.

De igual beneficio disfrutarán los que tengan un hermano sirviendo en fuerzas permanentes, incorporándose al cuerpo de África cuando éste sea licenciado.

Distinguidas damas de la buena sociedad de Zaragoza, han protestado ante la empresa del Teatro Principal de dicha capital, por algunas obras inmorales, representadas por la afamada compañía de Guerrero-Mendoza.

Nuestro querido colega EL NOTICIERO apoyando la protesta, ha sostenido la discusión muy discretamente, con razones de moral muy atendibles y acertadas.

El «veranico de San Martín» se está desacreditando al absequeiarnos con hielos y escarchas.

Hace unos días que el termómetro descende, siendo la temperatura impropia del tiempo y que causa daños en las huertas.

Con asistencia del subdirector de la Compañía Telefónica Nacional, se ha efectuado en Tarazona la inauguración del Centro interurbano, revistiendo el acto la mayor solemnidad.

**

Para fines de este mes, la compañía Telefónica Nacional, inaugura la estación que establece en esta ciudad para servicio de telefonemas y conferencias con el resto de España. Sabemos que las autoridades están invitadas al acto. Nos congratulamos de esta gran mejora, precisa y necesaria para el desenvolvimiento de la industria y comercio principalmente y para todos en general.

Hemos leído en la Prensa de Barcelona el formidable, resonante, completo triunfo artístico de nuestro paisano Fleta en las diferentes obras que ha cantado en el hermoso teatro «Liceo», de aquella capital, que acaba de verse asistido —valga la figura retórica— por concurrencia tal, que dudamos registre en sus anales otra mayor, y más entusiasta, y más expectante.

Porque en aquella industrial cuanto hermosa ciudad habiase despertado curiosidad enorme por oír al ya consagrado baturro en sus lides artísticas per orbem terrarum, y no sé si debo decir, que ante este testimonio, por demás contundente, no se rendían así como así algunos de nuestros hermanos los catalanes, que, rígidos en extremo y poco inclinados a doblegarse a juicio extraño, no creyeron, como Sto. Tomás, ni dieron su visto bueno a esta gran celebridad, hasta que en el regio coliseo de la Rambla se percibió el sublime timbre del inmenso tenor de Albalate de Cinca.

Pero, los barceloneses lo oyeron, y rindiéronse a la evidencia. Y, justos e inteligentes, aplaudieron. Y porque el arte sienten, quedaron embelesados.

Y ha venido a ser Fleta su ídolo.

Y con orgullo y muy satisfechos, vemos que aquella crítica corroboradora, por no decir supera, los dictámenes de los más entendidos «sanhedrines», y juzga al artista tan buen actor como cantante, no tan sólo en sus «escolásticas preferencias», sí que también en la diferenciación que los diversos géneros de arte puedan ofrecerle.

¿Puede decirse algo más en elogio de nuestro artista?

¡Dichosos los que oírle puedan!

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: Los cultos de tan piadosa Congregación, serán: los días 15 y 16, domingo y lunes, en la iglesia de las RR. MM. Capuchinas; los días 17 y 18, martes y miércoles, en la del Seminario Conciliar; los días 19 y 20, jueves y viernes, en la del Santo Hospital, y el día 21, sábado, en la de los RR. PP. Escolapios.

Neerológicas

El lunes por la mañana falleció en su casa de Costean, en cuyo pueblo tenía su habitual residencia, el rico y prestigioso hacendado, nuestro distinguido y considerado amigo don Julián Ubiergo Samper.

Su muerte ha sido sentidísima, lo mismo en su pueblo natal, donde era el consejero de todos y socorría con mano pródiga todas las desventuras e infortunios, que en la comarca donde tenía universales simpatías.

Su trato distinguido, su cultura e ilustración, sus servicios y su carácter afable y cariñoso, le habían conquistado el aprecio y la consideración de todos los que le conocían y honraban con su amistad.

Enviamos a su familia toda, en especial a su afligida señora doña M.^a de los Dolores de Ugarte, a su hermana doña Jesús Ubiergo, a su hermano político don Antonio Nerín, a sus sobrinos Antonio y José María Nerín y a sus primos, el conocido abogado don Mariano Naval y su señora doña Julia Samitier, la expresión de nuestro sentido pésame por una pérdida tan dolorosa e irreparable.

Con la muerte de los predestinados entregó su alma a Dios en la tarde de ayer, en el colegio de los RR. PP. Misioneros del Ido. Corazón de María de esta población, el joven y estudioso alumno Ramón Prat, natural de la ciudad de Vich (Barcelona).

El funeral y entierro celebrados en la mañana de hoy han estado muy concurridos.

Muy sinceramente nos asociamos al duelo de su respetable familia y de la benemérita comunidad de padres Misioneros.

Recibidos los santos sacramentos, rindió su tributo a la muerte en Zaragoza, el día 12 del actual, el veterano periodista don Julio Martín del Pueyo, presidente honorario de la Prensa de dicha capital.

Gozaba de grandes simpatías en todas las clases sociales de la capital, y su pluma fué muy prestigiosa en el periodismo.

A su esposa, hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestra condolencia.

De sociedad

Para predicar un novenario en la parroquia de San Vicente, de Bilbao, salió para dicha capital el M. I. señor don José Grau, canónigo de esta Catedral.

—Han salido:

Para Albelda, don Manuel Artero, con su señora doña Corina Arocena.

Para Madrid, don Alberto Palá Mediano, de este comercio.

Para Castejón de Monegros, la señorita Enequina Galino, maestra nacional de dicho pueblo.

Para Boltaña, con objeto de restablecer su salud en la clínica del doctor Nogueras, doña Asunción Buil, esposa de nuestro amigo don Ignacio Marro.

—Han regresado:

De Costean, don Antonio Nerín, con su señora doña Jesús Ubiergo.

De Tarragona y otros puntos, el M. I. Sr. don Juan Ferré, canónigo de esta Catedral.

—Han llegado:

De Costean, doña Dolores de Ugarte, viuda de don Julián Ubiergo.

De Graus, doña Teresa Masgrau de Fernández.

AVISO

Se encuentran hoy en esta población, el representante de la casa COPPEL de Madrid, Mariano Otto, y el viajante de dicha casa. Llevan gran surtido en relojería y joyería. Avisando al Hotel San Ramón, pasarán a domicilio con el género.

HERRAJ

carbonizado, sin tufo ni humo

CARBÓN fuerte de carrasca

VENTA:

Almacén de LUIS ALFÓS

BARBASTRO



¡Guardad!

No paseis sin leer lo que os conviene.

Jóvenes anémicas, para enriquecer la sangre, aumentar el apetito y adquirir vida y vigor tomad el poderoso

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito crecientemente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: No hace todo franco que no lleve en la etiqueta el sello de HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



El presente número ha sido sometido a la previa censura de la Autoridad gubernativa.

IMP. SANTIAGUINA—BARBASTRO

BAZAR SAN JOSE

de VALENTIN LAFARGA

Calle del General Ricardos, 73.-BARBASTRO

El dueño de este establecimiento participa a su distinguida clientela y al público en general, haber trasladado su casa de negocio, dedicada a la venta de muebles y sus anexos, que tenía establecida en la calle de Costa, número 9, a la del General Ricardos, 73 (próximo a la casa Palá).

A la vez manifiesta que, por permitirle sus nuevos locales, ha agrandado más y más todas las secciones de MUEBLES, JOZA, CRISTAL y OBJETOS PARA REGALO, con grandes rebajas de precios en todos los artículos.

TALLER DE MÁRMOLES

= DE =

José María López

Se construye toda clase de trabajos artísticos, sarcófagos, Paneles, Tumbas, Pedestales, Chimeneas, Fachadas, Escaleras Portales, Fregaderas, Piletas para agua bendita, Tableros para muebles y mesillas de noche, Mesas de café, Veladores y mostradores.

Especialidad en lápidas funerarias y conmemorativas y nichos completos.

Paseo del Coso n.º 24-BARBASTRO

CERERIA LEON XIII

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

Esmerada fabricación en velas de cera, cirios esteáricos y bujías

RAFAEL GIL Y SANCHIS

fábrica y despacho: Paseo de la Alameda letra V

Cuenta corriente con el Banco Hispano Americano **JATIVA** Telegramas y telefonema RAGIL



Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortar Pontífice León XIII en su celebrísima Encíclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y a caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.—Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Ash Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuando como ensayo, desean hacer los exportadores.

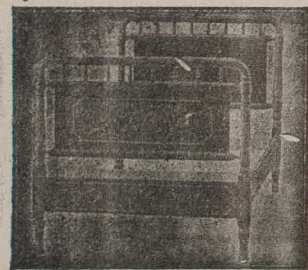
F. Jordán
DENTISTA

Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, principal.-BARBASTRO

Se complace en manifestar haber establecido su gabinete dental, montado con los adelantos más modernos

Tratamiento por rayos ultra-violeta—Aplicación de gálvano y endoscopia—Aparatos de todas clases y sistemas, en oro, porcelana y caucho—Puentes y coronas en platino y oro—Correcciones ortodóncicas—Obturadores—Dientes a pivot: Richmond, medio Richmond, Logan, Davis, etc., etc.—Extracciones—Obturaciones plásticas (empastes) en oro, amalgama, etc., etc

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES



Mariano Puertas

Grandes existencias en toda clase de muebles, elegantes y económicos
Especialidad en sillas y somiers, fabricados en la misma casa

Lámparas PHILIPS medio watio

HACEN MARCHAR EL CONTADOR A PASO DE TORTUGA DE VENTA EN ESTA CASA

NO CONFUNDIRSE

Martínez Várgas, 2 y Argensola, 11 (entrada al Puente del Portillo)--BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son:
 { En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.
 { En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3 1/2 por ciento anual
 { En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 1/2 por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc